

8251

Erp

138458

SISTEMAS ARQUITECTONICOS ARKILIT S.A.

Quito, 22 de abril de 2015

Señor

Aníbal César Muñoz González

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SISTEMAS ARQUITECTONICOS ARKILIT S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, GERENTE de la compañía por un periodo de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Quito, del Dr. Roberto Salgado Salgado, el día 30 de marzo del año 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 28 de abril de 2011

Según la cláusula décimo quinta, literal d) del estatuto, el **Gerente** ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



Verónica Alexandra Villegas Viteri

SECRETARIA AD-HOC

Quito, a 22 de Abril de 2015

RAZON: Por la presente acepto el cargo de GERENTE de la compañía **SISTEMAS ARQUITECTONICOS ARKILIT S.A.**, para el cual he sido elegido el día de hoy.



Aníbal César Muñoz González

GERENTE

C.C. 170778332-8

TRÁMITE NÚMERO: 35226

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	24412
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8251
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS ARQUITECTONICOS ARKILIT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ GONZALEZ ANIBAL CESAR
IDENTIFICACIÓN	1707783328
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1395 DEL:28/04/2011.- NOT. TERCERA DEL:30/03/2011-JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE